

EL COMERCIO.

Año XXXIII.

Viernes 5 de Marzo de 1875.

Núm. 11 209.

CADIZ 5 DE MARZO DE 1875.

Aconsejamos á nuestros lectores, que acojan con la debida reserva las noticias que dan las correspondencias y los periódicos de Madrid, sobre tratos y transacciones entre algunos de los actuales ministros y determinados hombres políticos de los que han ocupado el poder en las anteriores situaciones revolucionarias.

Diríase, al leer todo lo que acerca de esto se escribe, que hay el propósito de fusionar elementos contradictorios, que no caben ni pueden caber en una misma situación, como medio de conseguir que acepten la legalidad existente, ó más bien la monarquía constitucional que representa el Rey D. Alfonso XII, los partidos ó agrupaciones políticas que más ó menos abiertamente la combatieran, hasta el día en que tuvo lugar la restauración.

Compréndese á primera vista todo lo que hay de inverosímil en semejantes noticias. Es posible y aún probable que haya habido conferencias entre el Sr. Cánovas y el Sr. Sagasta, como entre el Sr. Romero Robledo y algún amigo político del ex-presidente del Consejo de ministros; pero bien puede asegurarse que en esas conferencias no se ha indicado siquiera la idea de una inteligencia común, cuyo resultado fuese dar participación en el poder á los que están fuera de él desde el 31 de Diciembre.

Para nadie sería decoroso que de esta manera y con estas condiciones se hiciesen homenajes de adhesión y de lealtad á la angusta persona del Rey.

Todo lo que pueden pedir y desear, por su propio decoro y por su propio interés, las agrupaciones á que nos referimos, es que se las dé moralmente la seguridad de que no hay incompatibilidad alguna entre ellas y el trono constitucional de Alfonso XII, y á esto alude sin duda *La Epoca* cuando dice que el Sr. Cánovas «verá con gusto, coadyuvará resueltamente, no opondrá ningún obstáculo, dentro de los límites prudentes en que podría hacerlo, á que todas las personas de opiniones monárquicas, estén ó no conformes con la política ministerial, se acerquen libremente al Rey, le expongan sus puntos de vista y den cuenta de sus impresiones, á fin de que el monarca constitucional disponga de todos los datos necesarios para formar su juicio sobre el estado de las cosas públicas.»

Esto se concilia perfectamente con la alta independencia del poder real y con la libertad de acción que debe tener cada partido en la esfera de sus principios y de sus legítimas aspiraciones; pero de aquí no se puede pasar y no se ha pasado seguramente.

Los monárquicos de procedencia revolucionaria aceptarán al fin, los que no hayan aceptado ya, la monarquía de Alfonso XII, tal como el país la ha proclamado; pero la aceptarán sin condiciones políticas propiamente dichas, sin acercarse ellos al gobierno, y sin que el gobierno se acerque á ellos, quedando todos en su puesto respectivo y á la distancia conveniente.

Están, pues, mal informados los que hablan de pactos y transacciones de cierto género entre el gobierno y los que, políticamente hablando, son y se proponen continuar siendo sus adversarios. Cada cosa en su lugar. El monarca en su elevada esfera de independen-

cia sobre todos los partidos. El gobierno, funcionando en la suya propia con su política respectiva. No hay que confundir lo fundamental con lo accesorio, lo que es permanente é inmutable, con lo que se halla y tiene que hallarse sujeto á los cambios frecuentes de la opinión pública.

Hé aquí como se expresa en su primer número el nuevo periódico *La Patria*, que representa á los constitucionales dinásticos:

«Los desengaños sufridos, dice al exponer sus propósitos, y el desencanto de los más acérrimos revolucionarios, hacían germinar en todos los corazones el constante deseo de que una nueva era viniese á poner término á nuestras luchas intestinas y á la duda de nuestro porvenir, cuyo horizonte hallábase siempre oculto por la negra bruma de la ambición y el orgullo.»

La nueva era háse iniciado con la exaltación al trono de D. Alfonso XII. En su noble conducta, en la generosidad de sus sentimientos y en sus levantados propósitos, fundamos nuestras esperanzas, las fundamos en el orden, de verdadera libertad, de paz y concordia entre cuantos desean progreso sin destrucción, justicia sin abuso de autoridad.

Para darnos una prueba el joven monarca de que su primer anhelo era restablecer la tranquilidad y el orden en la nación cuyos destinos rigió, fué al Norte, y puesto al frente de las huestes de la libertad, hizo la vida del campamento compartiendo con nuestros sufridos soldados las penalidades y los peligros de la guerra, dando en más de una ocasión patentes ejemplos de valor y arrojo.

D. Alfonso XII no ha regresado de las áridas montañas donde ondea el execrable pendón del absolutismo, con el ramo de oliva, como hubiera deseado; pero conoce en cambio el estado de la campaña, las necesidades del soldado, el número y posiciones del enemigo, y podrá, ayudado por su gobierno, dictar energéticas y saludables medidas que vengán á poner término á una lucha entre hermanos que amenaza concluir con la vida de este pueblo desventurado.

Coadyuvarnos entretanto á tan árdua empresa, trabajando por la unión más sincera de todos los monárquicos hasta que, reunidas las Cortes y deslindados los campos, se formen las dos agrupaciones que han de turnar en el poder, y que no conformes en la cuestión de conducta, lo estarán siempre en lo fundamental, constituyendo así el más poderoso sostén del monarca, cuya personalidad debe ser tan inviolable como indiscutible la forma de gobierno.

En fin: seamos todos españoles y salvaremos á España. Este es el grito que lanzamos desde lo más profundo de nuestra alma.»

En carta de París del 22 recibida en Madrid leemos las siguientes noticias:

«En la madrugada de ayer llegó á París el señor marqués de Molins, embajador de España. Inmediatamente fué á ofrecer sus respetos á S. M. la reina Isabel, para quien traía las más cariñosas cartas de su augusto hijo, y con quien celebró una larga conferencia, pasando después á ver á S. A. la condesa de Girgenti, á la reina Cristina, á S. M. D. Francisco de Asís y á los duques de Montpensier. Hoy visitará al duque de Decazes, y á fines de la semana presentará sus cartas credenciales en el Eliseo al mariscal Mac-Mahon, para quien trae el Toison de Oro, así como la banda de damas nobles de Maria Luisa para la duquesa de Magenta.»

El marqués de Molins encuentra perfectamente preparado el hotel de España por sus antecesores los marqueses de la Vega de Armijo, á quienes es preciso hacer la justicia de que levantaron muy alta la representación de nuestra patria en Francia. Hoy viajan por Roma y Nápoles, debiendo regresar en la primavera

á Madrid. El nuevo embajador ha podido convencerse también de la falta de fundamento que tenían todas las noticias relativas al próximo viaje de la reina Isabel á España. Según creemos, S. M. no tiene decidido aún donde pasará las cortas temporadas en que visite á España. Es positivo que la emperatriz Eugenia le ha ofrecido los dos palacios que tiene en Biarritz y en las Provincias Vascongadas, este último inhabitable durante la guerra; y que de las islas Baleares, Barcelona, Granada y Sevilla ha recibido exposiciones para que fije allí su residencia, ofreciendo los granadinos alhajar la Alhambra y los sevillanos el alcázar de Sevilla, que siempre contarán con la no lejana estancia de la infanta duquesa de Montpensier en su palacio de San Telmo.»

Con la autorización competente pública el *Noticiero Billano*, correspondiente al día 27 de Febrero, los siguientes detalles acerca del importante combate ocurrido el 26 en las inmediaciones de nuestros puntos avanzados de Arbolancha y Monte Abril:

«Sabedor nuestro comandante general, Sr. Salamanca de que los carlistas habían construido una batería contra la línea de Arbolancha cubriéndola con una máscara de tepes, dedicose el general á inspeccionar diariamente el terreno para desbaratar los planes del enemigo, y visto que la batería estaba completamente á cubierto de todos los fuegos de nuestros fuertes, mandó hacer días levantar otra batería en la gola del Morro, en comunicación telegráfica con la línea de Arbolancha, para batir la de los carlistas.»

A las seis de la mañana de ayer derribó el enemigo la máscara de tepes y empezó á hacer fuego con tres piezas, dos de á ocho, largas, y una de montaña. Inmediatamente envió el general Salamanca al brigadier Medoviela con cuatro compañías de Albuera y Saboya, que se pudieron reunir para reforzar la línea, mandándose una de forales á Monte Abril. El general dió órdenes en toda la línea, por si era un ataque falso, para reforzar los puntos débiles, y marchó al convento de las Recogidas con el resto del batallón de Saboya y fuerza relevada del de Albuera ordenando entonces la forma de la defensa y ataque.

El enemigo, por el bosque que hay á la izquierda de la línea de Arbolancha, atacó por dos veces las casas, apoyado por su artillería, siendo rechazado ambas veces y tomadas todas sus posiciones por las fuerzas de Albuera, Saboya y forales, á pesar de su inferioridad numérica. Reforzados los carlistas con dos batallones que bajaron por Santa Marina, hubo de abandonarse las posiciones, que fueron nuevamente tomadas por la tropa, reforzada á su vez por una compañía de la reserva de Zamora y dos del regimiento de Saboya, terminando el combate con la retirada del enemigo.

Antes de anochecer, y no siendo prudente conservar las posiciones, ordenó el general que se repliegasen las fuerzas, habiéndose verificado esta operación sin que el enemigo se atreviese á hostilizar á nuestras tropas.

Los forales, por exceso de arrojo, rebasaron las trincheras del enemigo; pero reforzado éste con un batallón, se trabó una lucha á la bayoneta, en la que tuvieron que ceder aquellos que solo eran dos compañías escasas. Sin embargo, lucharon tan valientemente que tuvieron un capitán muerto y cinco oficiales y 70 guardias heridos. En tal momento una valiente compañía de Saboya, dominó la posición por el bosque, salvando á los forales de mayores pérdidas y dando lugar á que rebrechos conservaran la posición de la avanzada de Monte Abril.

Nuestras bajas consisten en algunos muertos y unos cien heridos, entre ellos ocho oficiales. Las de los carlistas debieron ser mucho más considerables, por cuanto se les vió retirar numerosos heridos y muertos.

Las fuerzas que entraron en fuego fueron cuatro compañías del regimiento de Albuera, diez de Saboya, dos escasas de forales y una del provincial de Zamora.

El brigadier Medoviela dirigió el ataque con gran aplomo y bizarría. Las fuerzas de Saboya, Albuera y forales se portaron valientemente. Los carlistas se batieron bien, y cosa rara, muchas veces á pecho descubierto, no debiendo extrañar esto por su superioridad numérica, pues parece se hallaban seis batallones, tres vizcainos, dos alaveses y uno navarro.

La artillería de montaña, recientemente organizada por el activo general Salamanca con artilleros de á pie y mulos de los bagajes, por carecer de ella en la plaza, tiró bien, y tubo un muerto y cuatro heridos, de 22 hombres con que contaba.

Creemos que el enemigo no podrá decir con verdad que ha obtenido la victoria en este ataque, pues él fue el que se retiró y retiró también su artillería, á pesar de su superioridad numérica, y es quizá la primera vez que al replérgase nuestras tropas no han sentido el fuego de los carlistas ni perdido un hombre en la retirada, por lo cual felicitamos al general Salamanca y á las bizarras fuerzas que ayer se batieron á sus órdenes con tanto denuedo.»

En contestación á un suelto de *La Epoca*, relativo al general de marina señor Antequera, dice *El Eco de España* que si bien es cierto que no ha figurado su nombre como candidato á la cartera de Marina, asunto del que no se ha ocupado aún el gobierno, sin embargo, dicho general ha enviado desde Filipinas su felicitación al rey, adhiriéndose en un todo al actual orden de cosas.

Dice un periódico que el Sr. ministro de Hacienda ha realizado una operación con la empresa del timbre, en virtud de la cual esta debe anticipar al Tesoro 90.000.000 de rs.

El señor ministro de Hacienda ha recibido una comisión del comercio de Madrid, nombrada con el objeto de entregarle una solicitud en la cual, apoyándose en el mucho tiempo que hace se ha mandado establecer el sistema métrico, piden los comerciantes, tanto al por mayor como al por menor, que se unifiquen la moneda, cuya variedad de valores ha introducido una verdadera perturbación en los cambios.

Habiendo ya dado á conocer la ley relativa á la organización del Senado, creemos oportuno insertar la *Constitución de la república francesa*, tal como quedó aprobada en la sesión del 25. Dize así:

«Artículo 1.º El poder legislativo se ejerce por dos Asambleas: la Cámara de los diputados y el Senado.

La Cámara de los diputados es nombrada por el sufragio universal, en las condiciones determinadas por la ley electoral.

La composición, el método de nombrar y las atribuciones del Senado serán arreglados por una ley especial.

Art. 2.º El presidente de la república es elegido por mayoría de votos por el Senado y por la Cámara de los diputados, reunidos en Asamblea nacional.

Es nombrado por siete años y es reelegible.

Art. 3.º El presidente de la república tiene la iniciativa de las leyes, en concurrencia con las dos Cámaras.

Promulga las leyes cuando estas han sido votadas por las dos Cámaras, y vigila y asegura su ejecución.

Tiene el derecho de gracia; las amnistías solo pueden ser concedidas por una ley.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español PILAR, su capitán don M. San Vicente, saldrá del 7 al 8 de Marzo a las cuatro de la tarde.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español VICTORIA, su capitán don Antonio Menchaca, saldrá del 5 al 7 de Marzo a las cuatro de la tarde.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español MARIA GRACIA, capitán don Felipe Parrado, saldrá el Viernes 5 de Marzo a las siete de la mañana.

PARA LISBOA Y AMSTERDAM.

El vapor holandés BERENICE, saldrá del 2 al 4 de Marzo.

PARA LISBOA Y EL HAVRE.

El vapor francés VILLE DU HAVRE, capitán Seguin, saldrá para dichos puertos del 4 al 6 de Marzo.

PARA MANILA.

Vapores españoles de Olano Larinaga y Comp.

AURRERA,

saldrá de Cádiz el día 7 de Marzo y el 12 del mismo de Barcelona.

PARA PUERTO-RICO y la Habana.

El magnífico vapor español trasatlántico nombrado ALGLIA, de porte de 3.000 toneladas, su capitán don Tomás Mercader, saldrá del 13 al 16 del próximo Marzo.

Compañía de vapores de la línea de El Ancla

LINEA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA.

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York a intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Lión, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz.

PARIS, 44, RUE des PETITES-ECURIES (Mayor y menor) — SUPERIORIDAD constatada por su PREMIO en la EXP^a de PARIS, 1867

AGUA Y POLVOS DENTRIFICOS



EFICACIA, ELEGANCIA, ECONOMIA 40 0/0

MADRID: por mayor Agencia franco española, Sorde 81, por menor: en Cadiz, D. Arturo Dams.

CHOCOLATES DE MADRID.

FÁBRICA MODELO DE I. A.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO DE 1854.



La COMPANIA COLONIAL fué la que planteó en España, hace catorce años, la fabricación del chocolate en grande escala.



ONCE SON LAS MEDALLAS DE PREMIO que han obtenido.



Este establecimiento es el mas considerable, a la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de

CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y TAPIOCA.



DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 y 20, MADRID.



VENTA EN CADIZ

Pastelería La Española, Torre, 16. Confitería de la Purísima Concepción, calle Ancha.

Pastelería Las Colonias, Carne, 24. D. Manuel Sainz, plaza del Palillero.

Pedir prospecto.

No mas Windsor, Malvabisco ni Lechuga.

EL MEJOR Y MAS BARATO

EL JABON MIEL,

para el tocador, para baños y para afeitarse, preparado con miel de la Alcarria y leche de vacas y perfumado con las flores mas suaves de nuestros campos.

PRECIO: 8 reales caja con tres pastillas

Ejerce una influencia muy saludable, manteniendo la flexibilidad y dulzura de las manos y evitando las grietas, manchas y sabuñones.

En todos tiempos, e legitimo y verdadero Jabon Miel ha sido muy preciado por sus cualidades higienicas.

Depósito en Cádiz. Bazar Galitano, calle Cruz de la Madera.

NO MAS ARRUGAS.

Extracto de Lais DESNOUS, 6, rue du Faubourg-Montmartre, PARIS.

EL EXTRACTO DE LAIS, ha resuelto el mas difícil de todos los problemas; esto es: conservar al cuti: la frescura y la juventud contra los estragos del tiempo.

Ernesto Kropf y C.^a

Han trasladado el escritorio a la plaza de Candelaria, núm. 12, esquina a la calle de Santiago.

(197)-14

El despacho del Consulado del Imperio de Alemania, se ha trasladado a la plaza de Candelaria, número 12, esquina a la calle de Santiago.

(198)-14

(ESTABLECIDA EN 1832.)

Zarzaparrilla de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curación de

Llagas inveteradas, Erupciones malignas, Escrófulas, Sifilis.

Reumatismo y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

¡Interesante al público!

Como se hallan en venta en esta plaza unos pequeños frascos de un despreciable preparado que se titula

Zarzaparrilla formada de Bristol!

advertimos a los consumidores que la legítima Zarzaparrilla de Bristol de New-York, universalmente conocida por sus admirables resultados.

De venta en todas las boticas y droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Ballo, ageltes; Barcelona.

Elixir anti-reumatismal

de Sarrasin-Michel. DE AIX (FRANCIA.)

Curación segura y pronta de los reumatismos agudos y crónicos, como también la gota, lumbago, ciática, etc., etc.

Precio en Francia, 10 francos el frasco.

En general basta un frasco.

Depósito en Paris, casa de MM. Darvault et C., Philippe Lefevre et C., y en casa de los principales farmacéuticos de todas las ciudades.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sorde, 31; por menor, a 14 rs.

En Cádiz, en las principales farmacias.

EAU DES FÉES SARAH FÉLIX

De todas las especialidades para teñir el cabello y la barba, esta es la única tintura que han admitido las grandes Exposiciones de Francia y del extranjero.

Tal distinción preserva al público contra los accidentes por desgracia asaz frecuentes que ocasionan las imitaciones nocivas que tanto abundan.

ENCUENTRANSE TAMBIEN EN LA PERFUMERIA DES FÉES DE SARAH FÉLIX 43, rue Richer, Paris.

LA POMMADE DES FÉES ET L'EAU DE TOILETTE DES FÉES

AVISO IMPORTANTE

Mme SARAH FÉLIX previene a su numerosa clientela que próximamente cambiará el color de los frascos Agua de las hadas (Eau des Fées).

El nuevo frasco llevará en sus dos lados la firma, SARAH FÉLIX, grabada en el vidrio.

Por mayor en Madrid; Agencia franco-española, Sorde, 31. Por menor, en las principales Perfumerías y Peluquerías.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

ANUNCIOS.

Nueva obra de Camilo Flammarion.

La Atmósfera, descripción de las grandes fenómenos de la naturaleza; un volumen con grabadas intercaladas en el texto.

Librería de Morillas, San Francisco, 36.